



DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
POLICÍA NACIONAL CIVIL
JUNTAS DE LICITACIÓN



LIBRO DE ACTAS

Nº 000080

ACTA NÚMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (01-2019). En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas (10:00) del día quince (15) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), constituidos en el **Salón de Reuniones Hunahpú e Ixbalanqué** del Departamento de Tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional Civil, ubicado en la Calzada Raúl Aguilar Batres treinta y cinco guión cuarenta y siete (35-47), zona doce (12), Ciudad Guatemala, las siguientes personas como miembros titulares: a) **Miguel Eduardo Paredes Zacarías**, b) **Eldin Marcelo Juárez Pazos**, c) **Gustavo Adolfo Hernández Arrazola**, y como miembros suplentes: a) **Jesús Julio Chaicoj Pirir**, b) **Juan Medardo Lux Chivalán**, todos servidores públicos del Ministerio de Gobernación, quienes fuimos nombrados mediante Resolución Número cero cero cero cuatrocientos sesenta y ocho (000468), de fecha treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por **ENRIQUE ANTONIO DEGENHART ASTURIAS**, Ministro de Gobernación y Licenciado **REMBERTO LEONEL RUÍZ BARRIENTOS**, Segundo Viceministro del Ministerio de Gobernación, para integrar la **Junta de Licitación** con competencia para recibir, calificar las ofertas y adjudicar el negocio relacionado con la **ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA ADMINISTRACIÓN TOTAL, DE PRODUCCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR**; dentro del evento de Licitación número **EL-DT-PNC-19-2019**. Los miembros de la Junta de Licitación, con el fin de dar íntegro cumplimiento al nombramiento de mérito, procedemos a dejar constancia de la **RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE PLICAS**, correspondiente al Proceso de Licitación número **EL-DT-PNC-19-2019**, publicado en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –**GUATECOMPRAS**- con número de operación de **GUATECOMPRAS (NOG) diez millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientos veintiuno (10955321)** y en el Diario de Centroamerica con fecha veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019); asimismo al mencionado proceso de licitación se le realizó modificaciones mediante Adenda No. 1 que modifico las Bases de Licitación correspondientes, mediante resolución número cero cero cero cuatrocientos sesenta y seis (000466) de fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil diecinueve (2019) emitida por el Ministro de Gobernación; publicado en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –**GUATECOMPRAS**- y en el Diario de Centroamerica con fecha cinco (05) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) relacionado con la **ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA ADMINISTRACIÓN TOTAL, DE PRODUCCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR**, procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO:** Los miembros de la Junta de Licitación damos la bienvenida a los oferentes participantes en el presente evento de Licitación y conforme al artículo veinticuatro (24) Decreto número cincuenta y siete guión noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, siendo las diez horas (10:00) procedemos a **DECLARAR: Abierta la Recepción de Ofertas** y concedemos treinta (30) minutos para cerrar dicha Recepción. **SEGUNDO:** Transcurridos los treinta (30) minutos a que se hace referencia en el punto precedente, se informa que ya no se recibe ninguna oferta más y conforme al procedimiento establecido en el artículo veinte (20) del Acuerdo Gubernativo número ciento

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL



DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
POLICÍA NACIONAL CIVIL
JUNTAS DE LICITACIÓN



LIBRO DE ACTAS

Nº 000081

veintidós guión dos mil dieciséis (122-2016), Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procedemos a la apertura de la plica indicando que únicamente se presentó un oferente, la cual se describe a continuación: **1) MAYOREO DE COMPUTACIÓN, S. A.**, de nombre comercial **MAYCOM** a través de su representante legal **LUIS FERNANDO AMADO MARROQUÍN**, la cual se identifica con número de identificación tributaria (NIT) siete millones seiscientos tres mil trescientos cincuenta y cinco (7603355), con un monto total ofertado de ochocientos cincuenta y seis millones novecientos mil quetzales exactos (Q 856,900,000.00) y Seguro de Caución de sostenimiento de oferta con número de póliza setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve (754,739), emitida por la Afianzadora Fidelis, Sociedad Anónima. Por un monto de nueve millones doscientos setenta mil cien quetzales exactos (Q.9,270,100.00). Se hace constar que en este momento la Junta de Licitación, procede a numerar y rubricar las hojas que componen el original de la oferta, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado. **TERCERO:** La Junta de Licitación, agradece la participación del oferente presente e informa que la presente **ACTA DE APERTURA DE PLICAS** será publicada a más tardar a los dos (2) días hábiles siguientes de la apertura de plicas en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado –GUATECOMPRAS–, por lo que le podrá dar seguimiento al evento por este medio, manifestando que el proceso continuará en su siguiente fase, comunicándole que la oferta se encuentra sujeta a revisión de requisitos conforme a las Bases de Licitación, por lo que el hecho de haberla recibido no impide su rechazo por incumplimiento de los mismos. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, siendo las once (11) horas con quince (15) minutos, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales la ratificamos y firmamos de conformidad.-----


Miguel Eduardo Paredes Zacarías
Miembro Titular de Junta de Licitación


Eldin Marcelo Juárez Pazos
Miembro Titular de Junta de Licitación


Gustavo Adolfo Hernández Arrazola
Miembro Titular de Junta de Licitación

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL